

RIO GALLEGOS, 11 SEP 2013

VISTO:

La Nota N° 336/13 de la Dirección de Acceso y Permanencia y Bienestar Universitario de la Unidad Académica Río Gallegos, y;

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma informa que alumnos de la carrera de Licenciatura en Turismo participarán del II Encuentro de Paisajes Culturales a realizarse en la ciudad de Punta Arenas – Chile durante los días 12 al 14 de septiembre de 2013;

QUE se hace necesario realizar los trámites correspondientes para la cobertura del seguro;

QUE nada obsta para acceder a lo solicitado;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

**EL VICE DECANO DE LA
UNIDAD ACADEMIA RIO GALLEGOS
A CARGO DEL DECANATO
DISPONE:**

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR a los alumnos de la carrera de Licenciatura en Turismo, que se detallan en el Anexo I de la presente, a trasladarse a la ciudad de Punta Arenas – Chile para participar del II Encuentro de Paisajes Culturales, entre los días 12 al 14 de septiembre de 2013.-

ARTICULO 2°.- DEJASE ESTABLECIDO que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados en el Anexo mencionado precedentemente.-

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Secretaría de Administración, Dirección de Acceso y Permanencia y Bienestar Universitario, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-




Arq Guillermo MELGAREJO
VICEDECANO
UNPA-UARG

DISPOSICION

N°

533

ANEXO I

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I	FECHA DE NACIMIENTO
DOMINGUEZ Verónica Elizabeth	29.336.045	20/03/1982
BETHE Clara Antonella	35.567.342	28/06/1991
TIBERI Emanuel Eugenio	34.380.564	10/05/1990
ALBORNOZ Rocio Soledad	36.106.092	27/10/1991

